

Precios de suscripción  
MADRID..... 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 3.945

Sábado 11 de marzo de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

En las oficinas de la Gran Campaña Social

## El Nuncio entroniza el Sagrado Corazón de Jesús

Asiste un representante de su majestad el Rey

El Episcopado español estuvo representado por el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, el Patriarca de las Indias, los Arzobispos de Valladolid y Valencia y los Obispos de Madrid-Alcalá, Jaca, Andrapa y Temnos

Breve comentario hemos de poner al acto realizado ayer en el local de la Gran Campaña Social. Lo mejor que a su respecto pudiéramos decir está ya en los discursos, llenos de unción, del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Tarragona. La síntesis de ambos y la de la impresión que lató en todos los corazones, estaba en las palabras que coronaban la imagen del Sagrado Corazón, entronizado ayer en la casa: DIOS LO QUIERE.

Fué, pues, un acto íntimo y esencialmente religioso. El público allí congregado, más numeroso de lo que el amplio local habría podido cómodamente contener, y que era brillantísima representación de cuantos elementos significan socialmente algo en Madrid, se dio plena cuenta de la finalidad fundamental de la obra emprendida. Obra de Dios, que de El procede y a su mayor gloria se dirige, como indicó el excelentísimo señor Nuncio, sus frutos deben extenderse a todas las clases sociales, según palabras del eminentísimo señor Carde-

nal-Arzbispo de Tarragona, incluso sobre aquellos que están lejos de nuestro campo. La consecuencia de las evangélicas palabras de los dos ilustres Prelados pudo apreciarse allí mismo, inmediatamente. Todas las altas personalidades presentes rivalizaron en ofrecerse de un modo incondicional a nuestros Prelados, para trabajar en la forma y en el lugar que se les designe, en pro de los fines que el Episcopado se propone en esta Gran Campaña Social.

Desde que empezó a hablarse de ella; desde que la vimos bendecir por el inolvidable Pontífice Benedicto XV y luego por su dignísimo sucesor Pío XI; desde que la patrocinó con absoluta unanimidad el Episcopado español, sentimos el corazón levantado por un impulso de irreverente optimismo, de plena fe en los frutos de esta Gran Campaña. Si algo hubiese faltado para robustecer y justificar nuestras esperanzas, el ambiente en que se desarrolló el acto de ayer bastaría para hacerlas inquebrantables.

Desde media hora antes de las siete de la tarde, fijada para el comienzo de la ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las oficinas de la Gran Campaña Social, la calle del Barquillo estaba congestionada por la enorme afluencia de automóviles que iban llegando con los invitados a la fiesta.

Los espléndidos salones en donde están instaladas las oficinas de la Gran Campaña Social ofrecían un magnífico aspecto. La iluminación era deslumbrante. El público recorrió las estancias de la casa y se detuvo con curiosidad, agrado y no sin cierta sorpresa ante los retratos que decoran las paredes, recomendaciones sumamente prácticas sobre la virtud de la puntualidad, del sacrificio, de la laboriosidad...

En el salón principal, en cuyo centro se halla una gran mesa para las deliberaciones, se celebró la fiesta. En uno de los testeros, cubierto con damasco, un cuadro con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En la parte inferior, una canastilla con flores naturales, entre dos candelabros de plata y palmeras. Las personalidades invitadas llenaron el amplio salón, las habitaciones adyacentes y el pasillo. Momentos después de las siete entró el Nuncio, monseñor Tedeschini. Colocados al pie de la imagen el representante de su majestad, teniente coronel señor Elizalde; el Nuncio y los Prelados que asistieron al acto, el Obispo de Madrid-Alcalá leyó los nombres de las personas que integran la Junta Central, Junta de Damas, Comisión Financiera y Dirección de la Colecta. Nuestro amadísimo Prelado dio posesión de su cargo a las referidas personas. El Obispo auxiliar de Toledo, Comisario general de la Colecta, leyó el acto de la consagración, que el público oyó de rodillas. El momento resultó emocionante.

## Discurso del Nuncio de Su Santidad

Obra de Dios. Tened fe. La soberanía de Cristo en todas las manifestaciones de la vida

Monseñor Tedeschini dijo así: «Siendo, como es, sin género de duda, el Sacratísimo Corazón de Jesús el último fin de esta Gran Campaña Social, necesario era que ante el mismo Divino Corazón tuviera ella su principio.

Yo me complazco por lo mismo en gran manera al advertir que los promotores de esta sublime campaña han sabido comprender los fines, y armonizar con ellos los medios, entrando desde luego por aquel camino en que los saldrá al encuentro la protección de las promesas de Dios; y me complazco doblemente al pensar que, al representante del Vicario de Cristo, sólo por serlo y sin más méritos para ello, habéis reservado el honor de la satisfacción de erigir en las oficinas de la Gran Campaña Social este Trono y de colocar sobre él este Rey: el Corazón de Jesús.

### El sentido de la consagración

Vosotros, carísimos oyentes; vos, en particular, ¡oh, eminentísimo Príncipe!, vuestro representante ilustre de su majestad católica; vosotros Arzobispos, Obispos, sacerdotes del Señor; vosotros católicos sencillos, que formáis el honor y la santa gloria de la Iglesia de España y de las demás naciones. Vosotros sabéis perfectamente el sentido de esta consagración de la Gran Campaña Social y de sus oficinas y de sus trabajos a Cristo y a su Sagrado Corazón. Vosotros no ignoráis la idea altísima que se encierra en esta ceremonia, que suele llamarse ordinariamente entronización del Corazón de Jesús, y que ha llevado a las casas, a las almas, a las impresas, no ya un rayo tan sólo, sino el mismo sempiterno sol de divinidad inmortal. Pero me place llamar a una vez más vuestra atención sobre este punto, como place recordar los objetos de la más dulce veneración, y, por lo tanto, me es grato recordar que la entronización, es o está, la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, es el reconocimiento público, solemne, oficial, de la soberanía social, familiar, individual, universal de Nuestro Señor Jesucristo. Sobre su regie purpúrea escrito San Juan en el Apocalipsis el tema: *«Ite regunt et dominus dominabitur»* (Rey de reyes y Señor de los que dominan) (Apoc. XIX, 16). Todo poder me ha sido dado en el Cielo y en la tierra, clama Cristo en el momento de crear el mundo más excelso y más santamente ejemplar elevado sobre la tierra lo confesaba al escribir el mismo Poncio Pilato, y pocos momentos después hacia el eco en el mismo sentido, antes de haberse de su suplicio. Su trono es la Cruz; su corona, las espinas; su cetro, la justicia, por cuyo trunfo muere. Nadie puede quitar de su cabeza esa corona, por

que es el signo inmarcescible de su Pasión; nadie se la puede arancar del corazón, porque en él la ha puesto el mismo Cristo, como prueba inequívoca de su verdadera inmolación y de su amor inagotable.

De aquí que Santa Margarita María Alacoque se apareciera con esta corona circundando su corazón: Rey y Rey Supremo de no vencido amor. Estos títulos de soberanía y de una soberanía excelso, absoluta, eterna, inafianzable, inconvertible, son los títulos al derecho que El posee como creador, salvador y legislador supremo para reinar, cual príncipe y fin sobre todos los hombres, sobre todas las leyes y sobre todas las cosas. Son los títulos por los cuales exige de manera exclusiva, perentoria, que grandes y pequeños, reyes y súbditos, legisladores y pueblos, gobernantes y masas dirigidas, individuos y sociedades, todos enderecen sus obras, sus palabras y sus afectos a su honor y a su gloria; todos trabajen por el adelantamiento de su reino; todos, reñidos con amor a sus favores, le honren con sus plegarias; pero de un modo especial los Estados y los pueblos le rindan público homenaje, dedicándole las instituciones, las escuelas, las disposiciones, así privadas como públicas, e informando los ordenamientos que atañen a las naciones. Al espíritu de la santa y soberana ley de Dios y de la Iglesia Católica, fruto bendito de la sangre de Cristo y Esposa suya e indefectible.

Al emperador Constantino señalaba Dios el símbolo de la victoria en el Lábaro de la Santa Cruz: *«In hoc signo vinces»* (con este signo vencerás). Pero a nosotros, no menos afortunados, Cristo nos señala otro símbolo: su corazón amoroso, es decir: a sí mismo con su corazón y su alma presente en todos nuestros Sagrados, y no ausente, en verdad, de aquí, donde hoy, por su bondad, ha venido a establecer su trono para dar principio a vuestros trabajos.

¿Y qué dice El? Si. ¿Qué dice el Gran Rey y Dueño y Soberano en sus inefabables ansias de ayudarnos? ¡Qué dice a los esforzados iniciadores de la Gran Campaña Social! «*Sine me nihil potestis facere»* (Sin mí nada podéis hacer). Sea poco o sea mucho: sin mí nada en absoluto podéis hacer. Y ¡por qué! «*Sicut palme non potest fructum a se metipso, nisi manserit in vite: sic nos in manserimus»* (Joan., 15-5). (Porque como el sarmiento no puede fructificar por sí mismo, si no permanece en la vid; así tampoco vosotros, si en Mí no permaneceréis).

### El fin de la Campaña social

El fin de la Campaña Social contiene, como en grandes líneas, en los ocho puntos de todos sabidos, y que abrazan conjuntamente, Religión, Patria, Cultura

Ahora bien: sin el Corazón de Jesús ¿cómo podéis hacer? (nada podéis hacer), ni en cuanto al fin, ni en cuanto a los medios. No sólo, por consiguiente, es un acto profundamente piadoso el de los promotores de la Colecta, al consagrar este tarde al Corazón de Jesús toda entera la limosna obra, que desde este memorable momento empezará a desarrollarse, pero además es un acto del todo lógico. No se obrará aquí, no han obrado hasta el presente los iniciadores de la Colecta, como sea obra de ordinario en el mundo, confiando únicamente en las fuerzas humanas. Así podrá proceder quien sólo se prefiere un fin humano. Pero éstos, los iniciadores, tienen en vista la gloria de Dios, la dilatación del reino de Dios, la defensa y la salvación de las almas redimidas por Dios; propiense, en definitiva, difundir y consolidar, en relación con las necesidades de nuestra época, y con los medios que la misma época impone, el dominio del Sagrado Corazón en el Estado, en las leyes, en las escuelas, en la acción social y en la beneficencia pública y privada, y por este camino en la multifarida de la Patria, de manera que no quede un solo corazón en España que no esté modelado según el de Cristo.

Pero esta es obra de fe, y de consiguiente, obra por la fe, y como tal, con fe debe llevarse a cabo. Obrando en consecuencia, la Comisión de la Gran Campaña quiere que preceda la profesión de fe, la afirmación de la fe, que es hereditaria en España, y que quiere implorar la ayuda de la fe, cimentarse principalmente en los recursos de la fe. Recordado: «*Sine me nihil potestis facere»*. La grandiosidad de la empresa hace, pues, necesaria la fe. También en aquella época, la más gloriosa de su tan gloriosa historia, España emprendió una gran campaña social: campaña de descubrimientos de evangelización; y por lo mismo, campaña de civilización. Pero fué obra de fe; fué por la gloria de Dios y el engrandecimiento de su reino, y por esto es y será siempre la perla más preciosa y bella de la corona de la majestad católica. «*Sine me nihil»*. Por tanto, fe, a pesar de todos los obstáculos.

### Obra de fe

Queriendo Cristo enseñar pronto esta doctrina de la necesidad de la fe, habló de los obstáculos que a su paso habían de hallar los Apóstoles: dificultades de luchas, de persecuciones y hasta de muerte. Vosotros no tenéis las dificultades de los Apóstoles, pero encontraréis ciertamente aquellas que son inseparables de toda obra de Dios, y entonces será vuestra fe fuego que inflame, luz que ilumine, camino que guíe. «*Via veritas et vita»* es Aquel a quien hoy habéis aclamado Rey de la Gran Campaña. Tened fe, por tanto, y si es preciso aun la fe milagrosa.

Pues qué, ¡no ha dicho Cristo que la fe puede remover una montaña! «*Sine me nihil»*. Por tanto, fe en los medios. Debéis trabajar como si todo el éxito dependiese de vuestros esfuerzos; pero al mismo tiempo debéis apoyaros en la fe, como si todo dependiese únicamente de Dios.

«*Sine me nihil»*. Por tanto, fe en el resultado de la obra, pues si es cierto que «*sine me nihil»*, no es menos cierto, que conmigo todo lo podréis. Si un rey, poderoso y valiente, sale al campo, ¡qué soldado dudará de la victoria! Y, ¡qué príncipe dudará, si este rey se llama Cristo, que ha vencido hasta la misma invencible muerte!

«*Sine me nihil»*. Fe, por consiguiente, humilde, confiada, inquebrantable, porque sin la fe, y la fe no en la hermosura de la tarea, no en las propias fuerzas, no en el concurso y cooperación de las riquezas y de las voluntades, cosas del todo humanas, sino en la ayuda y amparo de Dios, no podría exigir esta campaña ni en su origen, ni en su desarrollo, ni en su objetivo. Porque, en rigor, aquí no se quiere hacer dinero y principalmente ni la Universidad Social, ni la Casa del Estudiante, ni escuelas primarias y profesionales, ni perfeccionamiento de las obras existentes, ni, finalmente, obras de caridad y de beneficencia; todo ello encierra un programa grandioso, que alienta con auras de esperanza el ánimo; pero no constituye el fin último y la primera y soberana intención. Aquí (d'gaslo delante del Sagrado Corazón, y sea ello el primer homenaje a su nuevo reinado en esta casa), aquí se intenta hacer en primero, en único, en preeminente lugar, una obra de Dios, una obra de fe; aquí se quiere «*docere et Filii et Spiritus Sancti»* (enseñar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo); se quiere propagar, consolidar, defender el reino de Cristo y la soberanía de su Corazón en la vida, en las costumbres, en la cultura, en las disposiciones y aspiraciones de los ciudadanos y del Estado en todas las manifestaciones de su vida. Ahora bien, todo esto no puede concebirse ni intentarse, ni llevarse a cabo sin el auxilio de la gracia de Dios. Ninguna obra espiritual, por pequeña que sea, la podemos realizar sin la gracia. «*No somos capaces de pensar algo por nosotros mismos, sino que toda nuestra capacidad viene de Dios»*. (II ad Cor., III-5).

### Espléndido porvenir social y religioso

¿Qué decir, por tanto, de esta campaña que se encamina a la resurrección de la Sociedad, al triunfo de Cristo Rey, a la salvación de las almas? ¿Se podrá ni aun soñar en que tenga feliz suceso sin creer que ha venido de Dios su inspiración y que Dios la coronará con la victoria? ¿Sin creer que to-

do lo que vais a hacer con vuestro esfuerzo, con vuestras palabras, con la simpatía y el apoyo de los demás no será sino el fruto de la gracia de Dios, sin creer que, correspondiendo a esta gracia, seréis capaces de conseguir un resultado muy superior a vuestras fuerzas naturales, y al cual ahora ni siquiera quizás creéis poder aspirar, sin tener por indudable que cuanto mayor sea el temor de la prudencia humana y de las previsiones del mundo, cuanto mayor será y más evidente el resultado de la gracia; por manera que todas vuestras legítimas aspiraciones no se funden «*en la sabiduría de los hombres, sino únicamente en la virtud de Dios»*? (I Cor. 2,5)

Dominados de tales sentimientos, aprestaos a la obra. No os diré que echéis los dados; los dados no conducirán sino a un éxito fortuito: echad las redes. En tu palabra, ¡Oh, Cristo! En tu palabra, ¡Oh, nuestro Rey, hoy aquí entronizado! Trabajando durante la noche no es maravilla que no se recoja nada. La noche es el mundo. Y el espíritu del mundo y el mundo no puede dar más que ilusiones, mentiras, humo de pájaro, como ilusiones y mentiras, prometió «*atánas a Cristo si cayendo a sus pies lo adoraba*. Pero si en lugar de adoraros en la noche del mundo, trabajamos en la luz indefinida del día de Cristo, ¡oh!, entonces, retiraremos las redes cargadas, rompíendolas con el peso de nuestra victoria. Y ¿quién sabe si la pesca milagrosa del Evangelio no es un feliz presagio por la abundancia y la facilidad, el número y la calidad de los peces que entraron, un feliz presagio, digo del triunfo de vuestra gran campaña?

«*Enad las redes y también arrojad en manos del Señor vuestros pensamientos*, ante el cual no caerá en el vacío ni una cuenta, ni un movimiento, ni un esfuerzo, ni un suspiro, ni una molestia tomada por su amor. Echad las redes y no temáis. Al barbero que temblaba ante la tempestad, decía César: «*¿Qué temes? Llévate a César y su fortuna»*. César en estos momentos es la Iglesia, César es la patria española, es el porvenir de la benéfica influencia y de la grandeza moral y religiosa de España. César es aquí algo más que todo eso, y el piloto que gobierna defende y salva la barca, es Cristo, es el Sagrado Corazón hoy entronizado.

García Moreno, aquel noble vástago de la católica España, la inmortal encarnación del verdadero modelo de un jefe de Estado, mártir invicto de la fe, ¿qué habría dicho, qué habría hecho, teniendo a su disposición una hueste de ferrosos, abnegados e inteligentes estóicos, cuales son los egregios promotores de la Gran Campaña, sino sacrificarse propia tranquilidad, sus bienes, su talento y su corazón, a fin de conducir la Patria a un porvenir más próspero y espléndido en el orden social y religioso, tal como sólo puede brotar de la infinita fecundidad de la Iglesia?

Lo que García Moreno, el gran hombre de Estado y el gran devoto del Sagrado Corazón hubiera dicho y hubiera hecho, eso mismo debéis decirle y hacerlo también vosotros. Y recordad, como El recogió de los labios de Cristo entronizado las palabras de aliento, de éxito, de vida: «*Confidite ego vici mundum»*: «*Confidat! Yo he vencido el mundo.*»

## El Arzobispo de Tarragona

El Cardenal Arzobispo de Tarragona pronunció luego un breve y elocuente discurso. «*Permitidme—dijo—que recoja las hermosísimas palabras del Nuncio de Su Santidad. El nos ha dicho de modo magistral en que consiste el reinado social de Jesucristo y que debemos trabajar con fe, con entusiasmo; él nos ha animado a ceñir la red. Vuestra presencia en este acto nos indica que os halláis dispuestos a seguir tan sabias recomendaciones. ¿Y cómo no, señor Nuncio? ¿No os conocéis lo que es España? ¿Lo que quiere decir el Sagrado Corazón de Jesús? El Rey consagró la nación entera al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles con el propósito de que reinase en todos los ámbitos de la Patria, y más aún, en cada pueblo, en cada familia, en cada individuo. ¿No sabéis el fervor que España siente por el Pontífice y el que tenía de un modo especial por Benedicto XV, cuyas últimas palabras fueron la carta que dirigió al Episcopado español sobre la Gran Campaña Social? ¿Cómo dudar que el pueblo español no deseará el testamento del Ilustre Pontífice? No quiero adularos, pero ¿no fué Benedicto XV quien envió a España a una de las personas más queridas, para que los efusivos de corazón llegaran a nuestra Patria por el Nuncio?*»

«*¿Qué es, pues, lo que debemos hacer? ¿Hemos de fijarnos en las personas que han promovido esta obra? De ninguna manera. Sabéis que la Providencia se vale a veces de instrumentos pagueños. Puesto que lo quiere y el Episcopado lo patrocina, (Sigue en la página 2, columna 1)*»

## LA HORA DE VERANO

PARIS, 10.—La Cámara ha rechazado por 265 votos contra 260 la implantación de la hora de verano.

Continúa la discusión.

SEVILLA-BUENOS AIRES

## La Sociedad, constituida

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de «*cepellines»* entre España y Suramérica. Tres dirigibles serán utilizados primeramente. Atravesará el Atlántico en noventa ho-

## La renuncia de Berenguer rechazada

Poco hay que añadir a la nota oficiosa, porque como primer Consejo de nuevo Gobierno, se redujo a un cambio de impresos más amplio y detallado que los que hasta ahora pudieron tener.

El presidente, en un discurso preliminar, explicó algunas de las más interesantes incidencias de la crisis, y la actitud del partido conservador en ella, y durante el mandato del anterior Gobierno, al que procuró ayudar con sincera lealtad. A continuación desarrolló ante los ministros el panorama futuro, en el que se señalan como problemas esenciales creados por la realidad, y que el Gobierno ha de resolver, porque son de capitalísima importancia y suficientes para absorber toda la atención, los siguientes:

Marruecos, legalización económica y transportes. El arduo y grave problema de Marruecos se presenta al Gobierno con una nueva complicación: la dimisión del alto comisario. El Gobierno estima que el general Berenguer es en la actualidad insustituible en su difícil cargo, porque aparte de sus excepcionales condiciones, posee un conocimiento de la campaña que el inicio, difícil de lograr por un sustituto en algún tiempo. Pensando así, el Gobierno hará cuanto sea posible por lograr que el general Berenguer siga prestando en África sus necesarios servicios. De otros aspectos del problema marroquí no pudo tratarse en detalle, porque no ha podido capacitarse aún el ministro de la Guerra para exponer una opinión completa.

Reconoció el Gobierno que lo adelantado de la fecha hace notoriamente imposible siquiera el intento de presentar un presupuesto en el plazo legal. El ministro de Hacienda tiene estudiada una fórmula que permita legalizar la situación económica y dar tiempo a la realización de una labor de fondo.

Sobre ninguna de estas cuestiones, ni sobre el tema de los transportes, recayó acuerdo, que hubiera sido prematuro y poco meditado.

Respecto a las garantías constitucionales, nada se habló, porque no había materia de deliberación; tiene el Gobierno que enterarse de la situación, para formar juicio, y obrar en consecuencia. El ministro de Instrucción pública aportó datos interesantes sobre algunos de los temas que se trataron, con el conocimiento de que de ellos tiene, por haber pertenecido al anterior Gobierno.

Hoy volverá a reunirse el Consejo, a las cuatro y media, para seguir el estudio de los asuntos más urgentes, y el presidente seguirá desarrollando el plan de la declaración ministerial que hará el martes ante las Cámaras.

De altos cargos no se trató.

## Gandhi detenido

¿Dimite el virrey?

LONDRES, 10.—El Gobierno acaba de tomar la decisión de que se detenga hoy mismo a Gandhi, jefe de los nacionalistas indios.

La noticia de la detención no ha llegado todavía, pero se espera que ésta se haya realizado hoy. De Bombay dicen que Gandhi salió ayer de Ahmedabad con destino a Ajmere, y que corre con insistencia el rumor de que ha sido detenido.

### LA DIMISION DE MONTAGU

LONDRES, 10.—Después de la publicación del telegrama del Gobierno de Delhi a Montagu, se cree inevitable una revisión del Tratado de Sevres.

Las explicaciones dadas por Chamberlain en la Cámara no han satisfecho.

Los periódicos dicen esta noche que su sucesor probable será el duque de Devonshire o el coronel Amery, secretario parlamentario del Almirantazgo; éste parece tener mayores probabilidades.

Hasta el lunes no se conocerá el nombre del nuevo secretario para la India. Sir Gordon Hewart, que ha sido nombrado lord jefe de Justicia, ha sido ya sustituido en el Gabinete por un conservador.

Las personalidades que se citan para suceder a Montagu pertenecen todas al partido conservador, y es de temer que la salida de Montagu tenga por consecuencia una agravación de las diferencias que actualmente existen entre los miembros de la coalición gubernamental.

Además se considera que la publicación inevitable del programa político del Gobierno indio coloca al virrey en una situación muy delicada.

La «*Pall Mall Gazette»* asegura que la retirada de lord Reading, virrey de la India, es ahora inevitable, y da a entender que su sucesor podrá ser Bonar Law.

### LO QUE DECIA EL TELEGRAMA

LEAFIELD, 10.—El telegrama del Gobierno de la India, cuya publicación ha motivado la dimisión del ministro de la India, Montagu, decía que en vísperas de la Conferencia de Génova, la India desea la revisión del Tratado de Sevres.

Además de la neutralidad de los Estrechos y la seguridad de los habitantes musulmanes, el Gobierno indio insiste en que se cumplan los siguientes extremos: Primero. Que Constantinopla sea evacuada. Segundo. Que se reconozca la soberanía del Sultán sobre los lugares sagrados. Tercero. Que el puerto de Esmirna y la parte turca de Tracia, incluso Andrinópolis, sean devueltas a Turquía.

LONDRES, 10.—Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que en la próxima Conferencia de Oriente lord Curzon tendrá en cuenta la opinión del Gobierno de la India, pero sin comprometerse en modo alguno, añadiendo que las condiciones de la paz greco-turca dependen únicamente de las potencias aliadas.

## Los soviets y el hambre

El dinero no va a los necesitados

LEAFIELD, 10.—Chamberlain manifestó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no propondrá ya nuevos créditos para los hambrientos rusos, por estar convencido de que el Gobierno sovieta utiliza sus medios para fines mucho menos urgentes que el de socorrer a los famélicos.

### LAS GARANTIAS

## No se restablecerán en Barcelona

LEAFIELD, 10.—Preguntado esta tarde el señor Martínez Anido si era cierto el anunciado restablecimiento de las garantías económicas, respondió: «*Ignoro lo que se hará en el resto de España; pero en Barcelona, desde luego, he asegurado que es totalmente imposible tal restablecimiento mientras continúan cotizando algunos Sindicatos. Cuando hayamos logrado que estas cotizaciones cesen por completo, yo seré el primero en pedirle al Gobierno el restablecimiento de esas garantías.*»

## El ferrocarril de Canfranc

En julio estará terminada la sección española

ZARAGOZA, 10.—En el domicilio de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se ha celebrado una asamblea para tratar de la terminación del ferrocarril a Canfranc. Presidieron don Florencio Jardiel y la Comisión gestora y asistieron representantes de la Diputación, Ayuntamiento y muchas entidades.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Solicitar del Gobierno que se inaugure el servicio del ferrocarril entre Jaca y Canfranc en primer de julio próximo, supuesto que antes estarán terminadas las obras en la sección española.

Segunda. Interesar que se cedan a la Compañía del Norte el material y la vía, por anticipo reintegrable, en idénticas condiciones a lo acordado en la sección de Canfranc a Canfranc, para que termine inmediatamente el acortamiento de la vía Zuera a la Turbiana, y pueda explotarse la línea internacional en las condiciones previstas en el convenio establecido con Francia.

Tercera. Que se apruebe y se construya un proyecto de urbanización en Aralón, con objeto de que puedan instalarse viviendas para los empleados españoles y franceses del ferrocarril, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Se ha telegrafado al ministro de Fomento comunicándole las conclusiones aprobadas. Con gran entusiasmo se trabajará para conseguir las peticiones.

## INDICE - RESUMEN

Crónica de Irlanda (Pearse y su madre), por Manuel Graña.....	Pág. 2
Orquesta Sinfónica (Primer concierto), por V. Arregui.....	Pág. 3
Fruta de Aragón (Negocio redondo), por G. García-Arista y Rivera.....	Pág. 3
Críticas teatrales («La fundación Martínez»), por Rafael Rollan.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faría».....	Pág. 5
Página Agrícola.....	Pág. 6

MADRID.—Con asistencia de un representante de su majestad el Rey fué entronizado ayer por el señor Nuncio el Corazón de Jesús en las oficinas de la Gran Campaña Social. Esta tarde pronunciará la primera conferencia de las organizadas el señor Obispo de Jaca.—El nuevo Gobierno celebró ayer su primer Consejo, y el presidente señaló como cuestiones capitales a resolver la de Marruecos, la económica y la de transportes. No pudiendo presentarse unos presupuestos en el plazo legal, el ministro de Hacienda estudia una fórmula para legalizar la situación.—El Gobierno hará lo posible para que el general Berenguer continúe en la Alta Comisaría (pág. 1).

PROVINCIALES.—La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca ha recibido un telegrama del Rey, agradeciéndoles su adhesión (pág. 3).—En Zaragoza se ha celebrado una Asamblea para pedir la pronta terminación del ferrocarril de Canfranc (pág. 4).—Han sido detenidos en Barcelona varios sujetos de ideas anarquistas, que trataban de reorganizar el Sindicato único.—Se ha dictado veredicto de inculpabilidad en favor de los procesados en la causa por atentado al barón de Koenig (pág. 2).—El señor Martínez Anido ha declarado que no pueden ser levantadas las garantías en Barcelona (pág. 2).

MARRUECOS.—El alto comisario estuvo ayer en Nador.—En Dar-Drius fueron muertos por los centinelas dos moros que intentaban penetrar escondidos en el campamento.—Regresa a Tetuán el general Berenguer (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se ha dado orden de detener a Gandhi, y se cree que a estas horas está detenido.—Chamberlain ha dicho que Inglaterra no concederá más créditos en favor de los hambrientos rusos (página 1).—Los Estados Unidos han reclamado 996 millones de marcos oro como gastos de ocupación.—Inminente «*clock-out»* metalúrgico en Inglaterra. Onatemas se separa de la Federación centroamericana.—Los agitadores portugueses serán deportados a África (página 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio). En toda España vientos flojes de dirección variable y tiempo inseguro; ligeras lluvias.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

## Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA  
Mañana ..... 9 a 0  
Tarde ..... 8 a 7

Gran Campaña Social

Entronización del Sagrado Corazón

(Continúa de la página 1, columna 4.)
todos los castillos, sin divisiones, trabajamos juntos para conseguir el éxito.
Los móviles de la Campaña son hermosos. Trabajamos por la Patria, la Religión y la Familia. Pero trabajamos también por los que no están en nuestro campo.

min, excusó por carta su ausencia, que obedeció a tener que acudir al primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno, reunido a la misma hora.

La conferencia de hoy

Esta tarde, a las seis, en el teatro de la Comedia, dará la primera conferencia de la serie organizada por la Gran Campaña Social el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaca.

Los Prelados visitan al Rey

El Rey recibió ayer una comisión de Prelados españoles, presidida por el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, señor Vidal Barraquer, y en la que figuraban los Arzobispos de Valladolid y Valencia, el Obispo de Madrid-Alcalá y el auxiliar de Toledo.

El Arzobispo de Tarragona, al ser interrogado por los periodistas, les comunicó que su objeto no era otro que cumplir con su deber, y que el motivo de encontrarse actualmente en Madrid es para realizar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las oficinas de la Gran Campaña Social.

Aviso

Los directores de la Gran Campaña Social nos ruegan hacer público que les es imposible atender a las peticiones innumerables que reciben de invitaciones para la conferencia que dará esta tarde el ilustrísimo señor Obispo de Jaca en el teatro de la Comedia. Se han distribuido ya todas las que consiente la capacidad del local.

Para las restantes conferencias se están haciendo gestiones por obtener otro local de mayor capacidad, aunque previendo desde ahora que ninguno en Madrid permitirá satisfacer todos los pedidos recibidos.

ITALIA Y ESPAÑA

UNA RECTIFICACION

ROMA, 10.—La Agencia Stefani publica una nota, en la que afirma que la noticia publicada ayer por el 'Action Française', y según la cual Italia y España estarían a punto de concertar un Tratado secreto, concerniente al empleo de sus fuerzas navales en el Mediterráneo, Tratado que, según el diario de referencia, quizá se halle concertado ya, carece totalmente de fundamento.

EL VESUBIO

Aumenta la erupción

EILVESE, 10.—Aumentan en Nápoles los temores de una erupción del Vesubio, porque el volcán despide corrientes de lava. A Nápoles están llegando numerosos fugitivos procedentes de los poblados cercanos al Vesubio.

EXTRANJERO

"Lock-out" metalúrgico en Inglaterra

Guatemala se separa de los Estados Unidos de América Central

Alemania

ACUERDO DE LOS PARTIDOS
EILVESE, 10.—En presencia de Wirth y durante una conferencia celebrada en el Reichstag, los socialistas mayoritarios, centristas, populistas, demócratas y populistas... concertaron un acuerdo sobre los nuevos impuestos nacionales, que será presentado para su aprobación a la Cámara.

Guatemala

FIERA DE LA FEDERACION
GUATEMALA, 10.—Se ha hecho pública la separación de Guatemala de la Federación de Centroamérica.
El Gobierno ha comunicado oficialmente esta separación a los ministros de Relaciones Exteriores de Holanda, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Grecia

CRISIS INMINENTE
ATENAS, 10.—La Asamblea Nacional se reunirá esta tarde, a las cinco, para oír las declaraciones del jefe del Gobierno, Gounaris.
La situación del Gobierno parece haber quedado muy quebrantada, a consecuencia del acuerdo tomado por los diputados por Macedonia de denegar en lo sucesivo su confianza al Gabinete.

Italia

ALTA TRAIACION?
MILAN, 10.—Dice la 'Perseveranza' que en la última sesión de la Comisión de Negocios Extranjeros el diputado Giurini se dio por de la insuficiencia de la información que éste contestó que no podía hablar con tanta amplitud, porque siempre que lo había hecho sobre cuestiones rusas o alemanas se habían enterado de todo los embajadores o delegados.

Inglaterra

EL "LOCK-OUT", INEVITABLE
LONDRES, 10.—Han fracasado las nuevas negociaciones que se habían entablado entre los patronos y obreros del ramo de metalurgia a instancias de los señores Lloyd George, el ministro del Trabajo y los jefes laboristas.

Rusia

DETENCIONES EN MASA
REVAL, 10.—Las autoridades bolcheviques operan actualmente en Masú detenciones en masa.
Los socialistas revolucionarios y los mencheviques se proponen organizar una manifestación en señal de protesta.

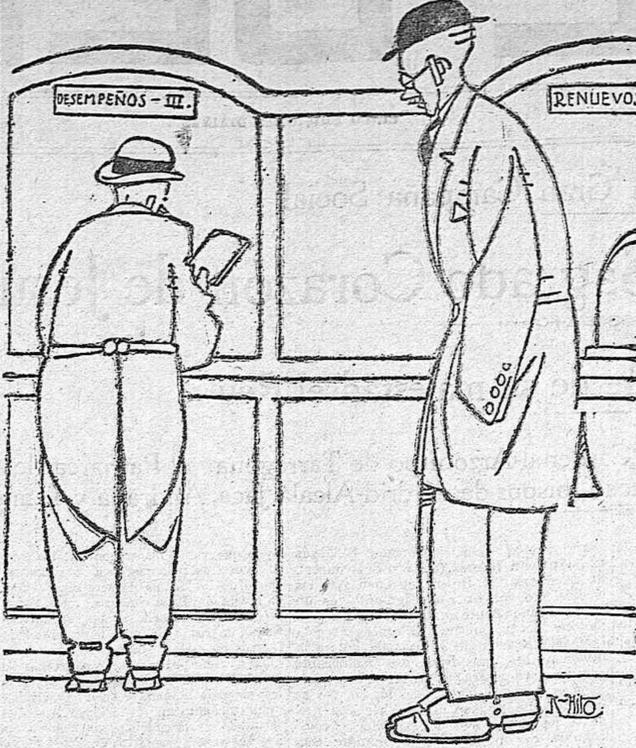
Suecia

LOS SOVIETS NO SON RECONOCIDOS
EILVESE, 10.—La primera Cámara sueca ha rechazado una moción pidiendo que sea reconocido el Gobierno soviético ruso.

Tripolitania

SE EXTIENDE LA REBELION
ROMA, 10.—El acorazado 'Roma' ha llegado ante el puerto de Zawi, a fin de proteger la guarnición italiana que ha tenido que abandonar sus posiciones fortificadas ante el empuje de los rebeldes. La acción de éstos últimos continúa extendiéndose y han cortado la vía férrea entre Trípoli y Zawi.

MINISTRABLE



—¡Anda, si es Estévez! ¡Ya decía él que esta vez confiaba en desempeñar una cartera!

DE MARRUECOS

Berenguer regresa a Tetuán

Los rebeldes de la región de Zauia sostienen entre sí encarnizados tiroteos

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Según participa el alto comisario a las veintidós y veintinueve del día 10 de marzo de 1932, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.
En el sector de Tejer, posición de An-Paba (Larache) fue cogido al enemigo un prisionero por las fuerzas del servicio de ayuda.

En el territorio de Melilla y el Noroeste posición Zauia se observó, en los aduanas del límite de la llanura, gran tiroteo entre bandos enemigos, que duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media.

Berenguer vuelve a Tetuán

MELILLA, 10.—A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado el sepelio del comandante señor Gómez Ortega, que murió heroicamente en la defensa de Dar-Drus. El duelo fue presidido por el general Sanjurjo, un ayudante del general Berenguer, el notario don Roberto Cano y el teniente vicario castrense. También concurrieron numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos.

Probablemente esta misma noche regresará a Tetuán el alto comisario con su cuartel general.

Han llegado los aviadores y observadores que prestarán servicio en los nuevos aparatos Bristol recibidos recientemente.

El aparato que tripulaba el teniente Ferreiro, y del que era observador el teniente Arizón, se encontraba ayer bombardeando los poblados de Beni-Said cuando recibió en el motor un impacto de fusil, perforándole. Al darse cuenta de esto, el teniente Ferreiro, con una serenidad singular, logró aterrizar, planeando, en las inmediaciones de la posición avanzada de Ras Tikermín, tomando tierra sin novedad para el aparato. Sin embargo, debido a la violencia del aterrizaje, el teniente Arizón sufrió varias contusiones en el codo izquierdo.

El alto comisario comió hoy en casa del general Fresneda.

Los duques de Montemar sentaron a su mesa al comandante general Sanjurjo.

EL CAÑONER "MARQUÉS DE LA VICTORIA"
FERROL, 11.—Han terminado las obras de reparación del cañoner 'Marqués de la Victoria' y espera órdenes del ministro para marchar a África.

Ha llegado el inspector general de Infantería de Marina, don José Carranza. Hoy ha girado una visita de inspección al cuartel donde se aloja dicho regimiento.

DE PROVINCIAS

Nueva fábrica de tabacos

Agasajos a los marinos ingleses.
ALMERIA, 10.—El alcalde de esta capital visitó al almirante de la Escuadra inglesa para cumplimentarle.
Este devolvió la visita, y con tal motivo se dio en su honor un champán.
A las ocho de la noche, e invitados por el almirante de la Escuadra, comieron a bordo del acorazado 'Revenge' el alcalde, los gobernadores civil y militar y el comandante de Marina.

Se construirá una fábrica de tabacos.
CÁDIZ, 10.—Se ha constituido un Comité para laborar cerca de los industriales y comerciantes, a fin de que concurren a la manifestación de la producción nacional, que se celebrará en Barcelona. Se han remitido numerosas adhesiones.

Se han celebrado funerales por las víctimas del naufragio del 'Reina Regente'.

Contra un agitador.
FERROL, 10.—Por haber sido admitido a descargar carbón en el muelle el individuo que fue cabeceña en la última huelga marítima, abandonaron el trabajo los obreros.

Edición de la noche

"EL DEBATE" EN BARCELONA

Procesados absueltos
BARCELONA, 10.—Al reanudarse la vista de la causa por querrela al barón de Koenig, el señor Borrador, defensor de Pedro Ubach, después de extenderse en amplias consideraciones acerca de la lucha entablada en Barcelona entre patronos y obreros, asegura que su defendido no tomó parte en la comisión del delito de que se le acusa, y que, por tanto, procede su absolución.
Informa por último el señor Serrano Bannero, que hace una detenida historia de la lucha social en Cataluña, llegando en algunos períodos de su discurso a términos tan exaltados que el presidente se ve el caso de llamarle al orden, advirtiéndole que más parece su oración propia de un mítin que de un informe forense.

DETENCION
Por intensificar la cotización
BARCELONA, 10.—Por la Policía han sido detenidos hoy varios sujetos de ideas anarquistas que, al parecer, se hallaban reunidos con objeto de tratar de la reorganización del Sindicato único.

BENDICION APOSTOLICA
Los profesores particulares
BARCELONA, 10.—El gremio de profesores particulares de Cataluña ha recibido hoy un telegrama del Cardenal Secretario de Estado, monseñor Gasparri, participándole que Su Santidad Pío XI se ha dignado darle su bendición como contestación al mensaje de homenaje y adhesión que le envió dicha entidad recientemente.

ATROPELLO
Una joven muerta
BARCELONA, 10.—Esta tarde a las siete, en la calle de Balmes, fué atropellada por el ferrocarril eléctrico de Sarriá una joven de unos diez y ocho años, que quedó muerta en el acto. El cadáver no pudo ser identificado.

Una vista que degenera en sañete
BARCELONA, 11.—Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia la causa seguida por el delito de homicidio, perpetrado el 11 de agosto de 1920 en Hospitalet.

Según el hecho de autos, dicho día, el contratista señor Coll, que había sido contratado varias veces por los sindicatos, regresaba a su casa acompañado de varios amigos, entre ellos, los señores Portas y Mediavilla, siendo agredidos por un grupo de individuos entre los que figuraban los conocidos sindicalistas Figuerola y Colomina.

Los agredidos repelieron a tiros la agresión y Figuerola, que intentaba refugiarse en una taberna, fué alcanzado y muerto por un disparo.

Acudió al lugar de la refriega el Sotomayor de Hospitalet, que se vio obligado también a disparar, resultando muerto Portas.

La mayoría de los testigos no comparecieron en el acto de la vista. El cabo del Sotomayor justifica su ausencia por enfermedad. Uno de los pocos testigos que comparecieron, al declarar el alfiler el lugar desde donde tenía que declararse, se arrojó al suelo y hay manera de moverle ni de hacer que hable.

El tabernero en cuyo establecimiento intentó refugiarse Figuerola, dice que se ha olvidado ya de lo que el día de autos pasó.

Otro, al interrogarlo sobre su profesión, contesta repetidas veces que es socio de Hospitalet, luego dice que es socio.

El público interviene en el acto con grandes carcajadas y el desfile de los testigos continúa repitiéndose las escenas de simpatía.—La Cruz

PORTUGAL
LOS ALIADOS
Reclamación yanqui
Novcientos sesenta y seis millones de marcos oro

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)
PARIS, 10.—Mr. Boyden, representante de los Estados Unidos, ha dado lectura en la Conferencia de ministros de Hacienda de una nota en la que reclama la totalidad de los gastos de ocupación del ejército americano hasta el primero de marzo de 1932, que asciende a 966 millones de marcos oro. Los ministros de Hacienda, que deben firmar el acuerdo definitivo mañana por la mañana, examinarán esta demanda.

LOS ACUERDOS DE CANNES
PARIS, 10.—Los ministros de Hacienda aliados han examinado el proyecto de arreglo de los acuerdos de Cannes, en que se pretende reglamentar las cuestiones relativas a los gastos de ocupación, valoración de las minas del Sere y reparo de las entregas efectuadas por Alemania.

Se asegura que también se pondrán de acuerdo sobre el conjunto de las estipulaciones de Wiesbaden.

LAS DEUDAS DE ALEMANIA
Se han examinado detenidamente los datos para realizar la movilización de las deudas de Alemania, estudiando también el empréstito internacional que está pendiente de hacer.

Los ministros acordaron enviar a la Comisión de reparaciones lo referente a esa movilización para que decida si acepta o no la proposición de un empréstito internacional con el fin de movilizar la deuda alemana. Se ha examinado minuciosamente la determinación de la manera concreta con que Alemania podría dar garantías suficientes.

HACIA EL ACUERDO
Los ministros se han puesto de acuerdo sobre la mayoría de los artículos examinados. De Lysterie ha debido ceder en lo referente a la evaluación de las minas del Sere.

Esta tarde han celebrado los ministros una nueva reunión. Se espera que esta noche terminarán sus trabajos.

LAS OBRAS DE LENIN
EILVESE, 10.—El Gobierno soviético no publicará la totalidad de las obras de Lenin, con motivo del cincuenta aniversario del natalicio de dicho comisario.

EL PROBLEMA DE TANGER
La Delegación en Cataluña de la Liga Africanista
En Barcelona se ha reunido la Delegación catalana de la Liga Africanista Española para tratar de la cuestión de Tánger, acordándose dirigir un manifiesto al país y poner en práctica todos los medios convenientes a que la opinión y los Gobiernos actúen para que Tánger sea incorporado a una manera fija y definitiva a la zona que geográficamente está en su zona.

Quosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LA ACTUD DE RUSIA
ROMA, 10.—'Il Messaggero' publica las declaraciones de Vorovski, delegado comercial de los soviets en Roma.

El gremio de Génova para tratar de igual a igual. Si no, no iremos. Nosotros no trataremos cuestiones que puedan disminuir el prestigio de nuestro Gobierno y nuestra dignidad nacional. No es correcta la actitud de los que quieren pintar a Rusia presa de la guerra civil para no tratar con ella.

WASHINGTON, 10.—Un elevado funcionario americano ha declarado que la negativa de los Estados Unidos a participar en la Conferencia de Génova no implicaba en modo alguno el propósito de desentersarse de los grandes problemas, que las naciones de Europa deberán resolver entre ellas.

En su opinión, es muy probable que el embajador americano en Roma presente las sesiones de dicha Conferencia, dando cuenta de la marcha de los debates a su Gobierno.

WASHINGTON, 10.—Por haber sido admitido a descargar carbón en el muelle el individuo que fue cabeceña en la última huelga marítima, abandonaron el trabajo los obreros.

Edición de la noche



DEPORTES

El Poder público y la cultura física

Una Asamblea para la formación de la Federación Nacional de Sociedades Deportivas Españolas.—Lo que dicen nuestros jugadores internacionales sobre el equipo nacional

EDUCACION FISICA

Los amantes de la cultura física, los deportistas en general, pueden estar de enhorabuena, ya que el Poder público, saliendo de su indiferencia, parece que empieza a preocuparse de la vida deportiva, como lo testimonia la real orden que la Gaceta publicó ayer...

contrario, normas, programas, medios, procedimientos y finalidades nazcan elaborados por aquella suma de asentamientos que permitan crear en su eficacia y prosperidad...

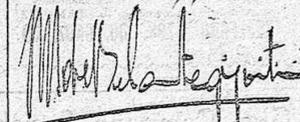
En su virtud, Su majestad el Rey (y. D. g.) ha tenido a bien disponer: Primero. Que dentro de la segunda quincena del mes de junio próximo se convoque a una Asamblea general de perseguido de la educación física...

FOOTBALL

Hoy saldrá en el rápido el equipo del Real Madrid F. C., que anticipó el día de ayer en Bilbao contra el Arenas Club, de Guecho...

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Table with 3 columns: POSICIONES, JUGADORES, EQUIPOS. Lists positions like Guardameta, Defensa derecha, etc., and corresponding players and teams.



De considerable empuje, juicioso, gran experiencia, buen golpe de vista y, sobre todo, estas condiciones, una insuperable contextura, que le hace temible; es el medio centro favorito de la afición para el equipo nacional español.

Mañana publicaremos el equipo ideal de don Eduardo Arbide, el renombrado interior derecha de la Real Sociedad de San Sebastián.

AYUNTAMIENTO

Se suspenderán las obras "La Fundación Martínez" del Metro

Se reunió ayer mañana el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Después de tratar varios asuntos de escaso interés, comenzó a discutirse la moción del alcalde, sobre las gestiones realizadas para llegar a un concierto con el Metropolitano y propuesta para la suspensión de las obras.

CRITICAS TEATRALES

EN EL COLISEO IMPERIAL

Un español enriquecido en América envía a cierto sobrino, que él juzga ser médico, dinero abundante para que erija y organice un manicomio, la «Fundación Martínez».

BANCO DE ESPAÑA

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100. Los tenedores de cupones del vencimiento del próximo abril, de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emisiones de 1 de enero de 1922...

Necrológica

En Villavieja de Yeltes (Salamanca) falleció el 22 de febrero último el joven don Domingo Ismael Moro Rodríguez, novio de la Pía Sociedad Salesiana.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Del Rey a la Federación de Salamanca

SALAMANCA. 10.—La Federación de Estudiantes Católicos ha recibido un telegrama del Rey, en el que agradece conmovido la entusiasta adhesión enviada por aquella al Monarca.

TENERIFE. 9.—La Fiesta del Estudiante se celebró en La Laguna con una misa. A continuación se reunieron en un banquete los profesores y los alumnos, reinando extremada cordialidad.

VISITA A OLAGUER

Los padres de los soldados de cuota

Las diferentes comisiones que se encuentran en Madrid de padres de soldados de cuota, prosiguiendo sus gestiones, visitaron ayer al ministro de Gracia y Justicia y a los señores Alba y Alvarez (don Melquíades), y entregaron hoy al ministro de la Guerra la instancia donde constan las razonadas demandas de los solicitantes.

Solicitan, pues, los comisionados que no se retarde el reintegro a sus hogares de los soldados que se encuentran en aquellas condiciones, ya que han cumplido con exceso el tiempo de permanencia en filas que a los mismos correspondía.

LOS CURIALES

VUELTA AL TRABAJO

Transcurridas las veinticuatro horas que acordaron de huelga los empleados de las Relatorías, han reanudado el trabajo, muy satisfechos de haber logrado sus propósitos de hacer una protesta unánime contra el nombramiento en cuestión.

UNA PETICION

Los alumnos de las Normales

El director general de Primera enseñanza, señor conde de Vallellano, ha recibido a una Comisión de ambos sexos de Madrid, quienes, por no encontrarse el señor Silió en el ministerio, le dieron cuenta de sus aspiraciones, que se concretan en que se les conceda como está estipulado, los dos tercios de aquellas plazas de nueva creación.

Los comisionados, que nada en concreto podía resolver de momento, pero que si podía anunciarles, que estaba en estudio un amplio plan de reforma de la Inspección y la creación de nuevos servicios que contribuirán de un modo positivo al resultado de la enseñanza.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 11

Marina.—Aprobando el pliego de condiciones redactado para celebrar un concurso público para la electrificación del Arsenal de la Carraca.
Presidencia.—Disponiendo se publique la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial han solicitado don Juan Vázquez de Mella y don Ignacio Fernández López.

HOMENAJE APLAZADO

EN HONOR DEL REY

La Comisión organizadora del homenaje a su majestad el Rey, señalado para el 17 de mayo, ha sabido por conducto fidedigno que el Monarca, aun agradeciendo lo que significa aquella iniciativa, vería con agrado se desistiera de celebrar en fecha tan ostensible los festejos anunciados, ya que pudiera atribuírseles finalidades políticas más o menos remotas.

MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas clausuradas.—Vista la comunicación del inspector de Primera enseñanza de la provincia de Zamora, participando al ministro de Instrucción pública que se ha visto precisado a clausurar la escuela de niñas de Cullerín y la de Mombur (Zamora), por no reunir condiciones los locales en que estaban instaladas...

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

Excedencias.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Segura y Barrio, maestra de Ferradas (Gerona).

Licencias.—Se ha concedido tres meses de licencia, sin sueldo, de acuerdo con el artículo 116 del estatuto general del Magisterio, a don Flaviano Elayo Pinedo, maestro de Zautegui (Alava).

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 63,75; E, 63,75; D, 63,50; C, 63,50; B, 63,50; A, 63,50; G y H, 72; Diferentes, 63,75.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75; A, 83,75; Diferentes, 83,75.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 93; E, 93; D, 93,50; C, 93,75; B, 93,75; A, 94,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70; B, 102,65 (a dos años); serie B, 101,75 (a seis meses); serie A, 101,50; B, 101,30 (a tres meses).

Acciones.—Banco de España, 531; Banco de Indias, 310; Tabacos, 287; Banco Hipotecario, 272; idem Río de la Plata, 221; Fénix, 200; Explosivos, 303; Azúcar (preferente), cotado, 66,50; fin corriente, 66; idem (ordinaria), cotado, 32,50; Felguera, 46,60; M. Z. A. cotado, 202; fin corriente, 203,25; Nortes, cotado, 203; Tranvías, 85,50.

Obligaciones.—Azucarera estampilada, 69; Unión Eléctrica, 87,50; Alicante, primera, 262; idem F, 81,90; Nortes, primera, 50,75; idem cuarta y quinta, 54; Asturias, segunda, 54,50; Canfranc, 73,25; Rotinas, 99,90; Penarroya, 66,50; Marruecos, 2,65; Metropolitan, 100.

Moneda extranjera.—Marcos, 21,80; francos, 50,95; idem suizos, 124,60; idem belgas, 53,60; libras, 27,77; dólar, 6,34; idem (cable), 6,40; libras, 32; escudo portugués, 0,54; peso argentino, 2,30; florín, 2,46; coronas suizas, 0,12.

PARIS. Pesetas, 175,50; Marcos, 4,34; Libras, 56,875; Libras, 48,84; Dólar, 11,21; Coronas suizas, 292; idem dinamarquesas, 295; Francos suizos, 217,25; idem belgas, 93,75; Florín, 422,50; Coronas austriacas, 0,15.

Interior, 68,60; Exterior, 84,90; Amortizable, 33,50; Nortes, 297,50; Alicante, 222,75; Francos, 57,10; Libras, 27,84; Marcos, 2,65.

LONDRES. Pesetas, 27,775; Marcos, 11,18; Francos, 48,795; idem suizos, 22,47; idem belgas, 52,025; Dólar, 4,3000; Libras, 85,75; Coronas suizas, 16,625; idem noruegas, 24,475; Escudo portugués, 4,60; Florín, 11,54; Peso argentino, 45,62.

En el corto de divisas se negocian: Francos, 50.000, a 56,95. Libras, 2.000, a 27,81; 2.000, a 27,78 y 2.000, a 27,77.

Dólares, 5.000, a 6,38; 5.000, a 6,34 y 20.000 (cable), a 6,40. Marcos, 100.000, a 2,35; 200.000, a 2,60 y 400.000, a 2,65. z Libras, 25.000, a 27,80. Francos suizos, 75.000, a 124,60. Idem belgas, 60.000, a 53,60. Florines, 20.000, a 2,46.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL BILBAO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21, 24 y demás aplicables de los estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hurtado de Amézaga, 8, BILBAO, el día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, con objeto de someter a la aprobación de la misma la Memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1921.

Bendición Apostólica

El capellán y suscriptores del templo de San José de Pueblo Nuevo de Manresa elevaron al Vaticano, con ocasión de la exaltación al Solio Pontificio, un telegrama concebido en estos términos:

«Felicitamos muy efusivamente a Su Santidad los suscriptores del templo de San José de Pueblo Nuevo de Manresa, recordándole al Patrón de la Iglesia universal.—José Vidal, capellán.»

El Cardenal secretario de Estado del Vaticano se ha dignado contestar con este despacho:

«Cardinalmente, por el grato y filial homenaje, Su Santidad bendice a ustedes, los suscriptores del templo de San José de Pueblo Nuevo de Manresa.—Cardenal Gasparri.»

NEGOCIO

EN TODOS LOS PUEBLOS Y CON 500 PESETAS DISPONIBLES, SITUACION INDEPENDIENTE DE 15 A 30 PESETAS DIARIAS, SEGUN APTITUDES, PARA LOS DOS SEXOS. DIRIGIRSE: CASA DORTAN, APARTADO NUMERO 292. BILBAO.—FRANQUEAD CONTESTACION.

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring a portrait of a man and text: 'Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO'

Advertisement for CAPILAR AMERICANO, featuring text: '¡ENFERMOS DEL CABELLO! USAD CAPILAR AMERICANO'

FUNERARIAS

POR EL ALMA DE DATO

Ayer mañana, en la iglesia de San Juan y San Benito, se celebró, a expensas del ministerio del Trabajo, un solemne funeral en sufragio del alma del señor Dato, fundador de este departamento ministerial.

Advertisement for VINO PINEDO, featuring text: 'VINO PINEDO EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DESARREGLOS FUNCIONALES'

Advertisement for CUADROS ANTIGUOS, featuring text: 'CUADROS ANTIGUOS LIQUIDACION VERDAD'

Advertisement for FÁBRICA DE CORBATA, featuring text: 'FÁBRICA DE CORBATA 12, Mariano Pineda, 12 (antes Capellanes)

Advertisement for IMAGENES - ALTARES, featuring text: 'IMAGENES - ALTARES Pío Mollar.—Escultor.'

Advertisement for VINO ONA, featuring text: 'VINO ONA DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO'

Advertisement for Invento maravilloso, featuring text: 'Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a color primitivo'

Advertisement for BANCOS AGRICOLA COMERCIAL BILBAO, featuring text: 'BANCOS AGRICOLA COMERCIAL BILBAO'

Advertisement for Un tablero práctico, featuring text: 'Un tablero práctico para sujetar correspondencia y toda clase de documentos'

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring a portrait of a man and text: 'Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO'

Advertisement for NEGOCIO, featuring text: 'NEGOCIO EN TODOS LOS PUEBLOS Y CON 500 PESETAS DISPONIBLES'

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring a portrait of a man and text: 'Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO'

Advertisement for CAPILAR AMERICANO, featuring text: '¡ENFERMOS DEL CABELLO! USAD CAPILAR AMERICANO'

CRONICA DE SOCIEDAD

Anniversario Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del periodista don Felipe Pazo...

Fallecimientos Antezar dejó de existir la señora doña María Muruve y Mureta, viuda de don Luis Puig y De María...

Recepciones Esta tarde recibirán a sus amistades los señores de Jaeger, y el martes 14 los conserjes Jiménez Arenas.

Boda Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos y valiosos presentes...

Traslado De París a Londres lo han hecho los marqueses de Valterra y de Espinardo.

Real licencia Le ha sido concedida al marqués de los Arcos, y no del Arco y de Chilocheas...

Viajero Han salido para Alemania, la princesa Isabel de Ratibor y don Francisco Javier López de Carrizosa y Girón...

El Abate FARIA OPOSICIONES Y CONCURSOS Las de la Judicatura Ayer se efectuó el sorteo de los 595 opositores admitidos en los ejercicios para ingreso en la Judicatura...

LAS PLAZAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS La Comisión de opositores aprobados sin plaza nos ruega que llamemos la atención de los opositores incluidos desde el número 41 inclusiva...

SALTO DE AGUA Brillante preparación. Contemplaciones, 25 pesetas. Apéndice útilísimo para el ejercicio práctico, 10.

NERVIOSOS Los que no pueden conciliar el sueño, los que sufren accidentes periódicos, los que sienten temblores, manías, etc. deben tomar el acreditado Neuronal Turbón...

Fábrica pod. alta, gran consumo, mejor rendimiento. Escribir a: Director Peralta, Escribán a: número 420, Rambla Estación, 6, anuncios, Barcelona.

Cisco Herraj, sin tufo, el mejor herrero. 7 pesetas saco. Casa Rodríguez, Jardines, 5. Teléfono 620 M.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo a Mathis, Gruber, Bilbao.

RELOJERO Taller de reparación de todo clase de relojes. CASA DE CONFIANZA CARRANZA, 4, ENTOLO.

Arca de caudales Precios muy competitivos, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Mathis, Gruber, Bilbao.

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Estado general: El centro principal de la borrasca se halla al Norte de Francia...

El Ungüento Belga cura los eczemas graves Sindicato de Actores.—La continuación de las asambleas del Sindicato de Actores ha celebrado en el teatro del Centro el miércoles próximo pasado...

Exposición de Bellas Artes.—Esta tarde, a las seis, se inaugurará en el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes) 4, la Exposición de Bellas Artes, cuyo producto se destina a socorrer a los hambrientos rusos.

Administración del Baleario de Corcoente: Muelle, 36, Santander. Centro de Galicia.—A las siete de esta tarde, en un domicilio social (Alcalá, 10) se celebrará asamblea extraordinaria de socios para la salvaguarda de la Directiva.

Exposición de Bellas Artes.—Esta tarde, a las seis, se inaugurará en el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes) 4, la Exposición de Bellas Artes, cuyo producto se destina a socorrer a los hambrientos rusos.

Bonos del Tesoro romano.—Para los tenedores de bonos del Tesoro romano, que poseen el plazo de un año, el Gobierno romano ha fijado el día 15 del corriente mes como término del plazo en que los tenedores españoles de bonos del Tesoro romano declaren los que poseen.

Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Esta tarde, a las seis, se celebrará en el salón de actos de esta Academia, don Marcelino Santa María, Lituania en la Unión Postal.—Comunica la Oficina Internacional de Berna que la Administración de Correos de Lituania ha entrado a formar parte de la Unión Postal Universal.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY REAL.—9,30, Tosea. ESPAÑOL.—6, La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 19. PRINCESA.—10,15, La dama del armario. COMEDIA.—10,15, Es mi hombre. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles (estreno). ESCLAVA.—6, Santa Isabel de Ceses.—10,30, Mandado Parapentes. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—6,15, El simpático García, 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando! COLISEO IMPERIAL.—6,30, La fundación Martínez (estreno) y ¡No me conoces!—10,30, El cuarto de Galilea. FENCARRAL.—6, Los maridos alegres.—10, Don Álvaro o la fuerza del sino. APOLO.—6, Eva.—10,15, La holandesa. NOVEDADES.—6, El signa del Manzanares.—7,15, La perfecta casada.—9,45, Dolores.—10,45, Los diablitos azules.—12, La reina de las tarantulas. ZARZUELA.—6 y 10,30, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—6,30 y 10, El mundo de la muerte (estreno) y castigo epistolar, Chacoli, y Ben Turpin y el ladrón nocturno, por M. Clark.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos

DIA 11.—Sábado.—(Ayuño, Témpora, Ordenes Sagradas).—Santos Eulogio y Eutimio, mártires; Sagrado Corazón, Virsue, Constantino, Pedro, Fermín, Obispo, Cirio, virgen.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón por el señor Verde, reserva, gozos y adoración de la eucaristía.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—(Cuentos de la Virgen).—Continúa la novena a San José; a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, motetes, reserva y adoración de la eucaristía.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón por el señor Ignacio Navarro, salmo «Credidit», reserva y gozos.

Parroquia de San Martín.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

Parroquia de San José.—Empieza la novena a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, Santo Dios, salmo «Credidit», reserva e himno al Santo Patriarca.

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE HOY

Premios mayores 242 259 270 823 824 878 408 447 607 615 651 671 676 683 687 601 622 629 682 672 682 713 738 755 775 890

120.000 Murcia-Barcelona. 65.000 Madrid-Sevilla. 25.000 Madrid-Sevilla. 2.000 Zaragoza. 14.634 Torrel-Barcelona. 6.592 San Sebastián-Sevilla. 5.012 Madrid-Málaga. 26.659 Gijón-Almería. 15.082 Cartagena-Madrid. 20.635 Castellón-Barcelona. 15.918 Madrid. 839 Barcelona. 22.118 Oviedo-Madrid.

LOTERIA 39. Plaza del Angel, 9. Llamada de los GORDOS. Últimamente el TERCERO y 2.000 pesetas al 18.815. Pedidos a J. Llopis.—11 mayo, 50 pesetas décimo.

Premiados con 400 pts. DECENA 010 023 088 081 082 083 084 085 086 087 088 089 090 091 092 093 094 095 096 097 098 099 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786

# PAGINA AGRICOLA

PARA EL MES QUE VIENE

## La fruticultura en la Argentina

En la República Argentina se importan, a pesar de su gran producción, cantidades muy crecidas de frutas, que al cabo del año suponen millones de pesos, y no es aventurado suponer que la producción del país sea capaz de suplantar esa importación con positivas ventajas en el precio y aun en la calidad, ya que hoy la fruta de producción nacional llega a veces a obtener los mismos precios que la importada. Así vemos que los higos secos de Mendoza alcanzan en algunos almacenes detallistas de Buenos Aires y Rosario precios hasta de 2,50 pesos el kilogramo, exactamente como sus similares procedentes de España, Italia y los Estados Unidos.

No es, por tanto, aventurado suponer que el día en que esta excelente producción se industrialice llegue a constituir una fuente de riqueza tan poderosa como la viticultura, con el consiguiente perjuicio para nuestra industria nacional que podría con ello verse excluida de este importante mercado.

**¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!**  
Harina de cruas, para aves y cerdas de cruce, lechones.  
**LA ESPERANZA AGRICOLA**  
Jardines, 28, Madrid.

## Conferencias sobre Agricultura

Se ha celebrado el curso de conferencias agrícolas que, como ampliación de conocimientos agrícolas, se dispuso por real decreto del ministerio de Instrucción pública, en favor de la buena organización de los campos anejos a las escuelas rurales.

Han concurrido pensionados los maestros designados por la Dirección de Primera Enseñanza, y por los ingenieros agrónomos señores Ferrán, Cortés, García Romero, Quintanilla, Sorra, Alcaraz y Navarro, el inspector de enseñanza señor Nogué y el catedrático señor Adell, que han desarrollado temas muy importantes para fundamentar sobre bases sólidas el estudio de la Agricultura en las escuelas, disposición que ya ha sido favorablemente comentada en la Página Agrícola de EL DEBATE por nuestro colaborador señor Sorra.

**VID AMERICANA**  
INJERTOS  
Pedid catálogo  
**JAIME SABATÉ**  
Villafranca del Panadés  
BARCELONA

Los problemas del campo

Cuentos campesinos

## CALENDARIO AGRICOLA

III.—VITICULTURA

Acaba en abril la poda de la vid, y también la plantación de la ampelidea, verificándose en él la de las estacas injertadas, y se dan los labores superficiales.

En previsión de ataques de insectos y criptógamas, se adquirirán en él los productos destinados a la lucha contra tales plagas, y los aparatos pulverizadores o asfuzadores se dejarán listos o se comprarán para tener con la debida atención todo dispuesto a los efectos oportunos. Daremos algunos consejos para guiar la compra de unos y otros.

El comercio vende tres clases de azufre: triturado, sublimado y precipitado. Estos dos últimos son los que debe preferir el viticultor, y los precipitados se venden más baratos; pero como su tanto por ciento en azufre es menor, no se comprarán sin garantía de análisis para que su valor sea el que corresponde a su riqueza.

Un azufre es tanto mejor cuanto más fino y más puro sea; la comprobación de estar exento de cianuros es también determinación muy útil, por ser éstos nocivos a los órganos de la vid.

Para calcular el «stock» que debe adquirirse de azufre, téngase en cuenta que los tratamientos no han de bajar de tres, y como término medio, a razón de 25 kilos por hectárea.

Y dicho esto, dos palabras sobre pulverizadores: serán de fácil manejo, proyectarán en forma de niebla finísima los líquidos y con elevada presión, su material preferible será el cobre y no pesarán mucho.

Se calculan también fácilmente las cantidades de sulfato de cobre que se invertirán, sabiendo que, como promedio para tres tratamientos con caldo bordelés adherente (kilo y medio de sulfato, tres a 4,5 de cal y 20 gramos de aceite de linaza), se invierten las siguientes cantidades, según cuadro que de mi Agenda Agrícola extracto:

Cuando de las cantidades aproximadas del líquido que se debe emplear por unidad superficial para cada tratamiento «general» contra el mildiú y de los ingredientes necesarios para pulverizar las cepas contenidas en la unidad de superficie.

Siendo el marco de plantación de 1,80 x 1,80 metros, o sea habiendo 8.086 cepas por hectárea:

	Por fanega de Castilla de 4.800 varas	Por fanega de Aragón de 4.800 varas	Por aranzada de 6.400 varas	Por obrada de 600.000 unidades	Por carrial de Zaragoza de 400 varas
Primer tratamiento..	130 a 190	70 a 100	90 a 135	95 a 150	5 a 7
Segundo tratamiento..	190 a 260	100 a 140	135 a 180	150 a 190	7 a 10
Tercer tratamiento..	650	350	450	500	25
Cantidad media de caldo bordelés empleado en los tres tratamientos «generales» .....	1.085	555	720	800	40
Cantidad media de sulfato de cobre necesaria para confeccionar la anterior cantidad de caldo bordelés .....	15,5 k.	8,5 kilos	11 kilos.	12 kilos.	0,6 kilos.
Idem de cal .....	31 a 46 k.	17 a 25 k.	22 a 33 k.	24 a 36 k.	1,2 a 1,8
Idem aceite linaza...	207 grs.	111 grs.	144 grs.	159 grs.	8 grs.

Siendo el marco de plantación de 3,08 x 3,08 metros, o lo que es lo mismo, existiendo en la hectárea 1.050 cepas:

	45 a 65	27 a 34	30 a 45	33 a 51	1,7 a 2,4
Primer tratamiento..	65 a 130	34 a 54	45 a 65	51 a 66	2,4 a 3,4
Segundo tratamiento..	225	135	150	165	8,5
Tercer tratamiento..					
Cantidad media de caldo bordelés empleado en los tres tratamientos «generales» .....	380	210	240	265	13,5
Cantidad media de sulfato de cobre necesaria para confeccionar las anteriores .....	5,7 kilos.	3,15 kilos	3,6 kilos.	4 kilo a	20 grs.
Idem de cal .....	11 a 17 k.	6,3 a 9,45	7,2 a 10,8	8 a 12	40 a 60
Idem aceite linaza...	76 grs.	42 grs.	48 grs.	53 grs.	2,7

José María DE SORRA

## Nuestras visitas

### La Estación de ensayo de semillas de la Moncloa

En todos los países donde la agricultura es algo más que oficio de pobres y diversión de ricos, se concede extraordinaria importancia a la elección y cuidado de las semillas que llevan en germen las cosechas futuras.

Sembrar cualquier grano y de cualquier manera es tarea fácil, aunque de resultados inciertos; depositar en la tierra simientes sanas y sin mezcla de granos nocivos, es empresa no exenta de dificultades, pero que, al fin, lleva consigo el mejoramiento en la calidad de los frutos y el acrecentamiento en su cantidad.

Da un niño sano y de buena conformación se forma un hombre vigoroso y bien equilibrado en sus facultades mentales y en sus aptitudes físicas; de un grano perfecto brota una planta fuerte y fecunda, que rinde sanados frutos al labrador.

Pero obtener buenas semillas no es tarea que se encuentre al alcance de los agricultores; se necesita para esto un personal especializado, laboratorios, terrenos para ensayos y para cultivo de plantas seleccionadas y otros medios y recursos de que sólo pueden disponer los Gobiernos. De aquí que en todos los países cultos haya estaciones oficiales de ensayo de semillas, dedicándose cuantiosas sumas a sostenerlas y poniendo a su frente especialistas bien probados y con suficientes aptitudes para desempeñar su difícil misión. Los resultados de estas estaciones han sido y son de una importancia excepcional para el progreso de la agricultura.

En España también se ha comprendido la importancia de estas instituciones y se han creado a medias, como es costumbre cuando se trata de algo realmente beneficioso para los intereses generales del país. En el Instituto Agrícola de Alfonso XII se ha creado una Estación de ensayo de semillas pobremente dotada, pero que está realizando una labor digna de mayor protección y amparo, si sus resultados prácticos han de corresponder a los entusiasmos y a la competencia de su director, don Antonio García Romero.

Compañado por él y por su competente auxiliar, el ingeniero señor Jiménez Grón, he visitado la Estación de ensayo de semillas, y he podido apreciar la paciencia y fecunda labor realizada por ambos con los escasos elementos de que disponen.

Está instalada la Estación en el mismo edificio de la Escuela de Agricultura. Consta de dos habitaciones, una de las cuales es laboratorio, despacho y biblioteca; destinándose la otra al personal de servicio y a depósito de objetos menudos. En este local y en unas cuantas parcelas de terreno próximas al edificio se realiza toda la labor de este centro experimental, poco apreciado de los agricultores por ser muy poco conocido; pero que, lentamente, va desenvolviéndose y haciendo labor utilísima. Convenientemente dotado de material moderno, con más terreno a su disposición y con personal dedicado de un modo exclusivo a los estudios experimentales propios de la Estación, sería esta una de las instituciones agrícolas más útiles en el país.

Porque ocurre que aquí, donde hay personal sobrante en servicios de utilidad discutible, se acumula el trabajo en el que debiera especializarse en largas y pacientes tareas de ciencia experimental. En este caso concreto, el director de la Estación de semillas es, a la vez, profesor de Botánica en la Escuela de Ingenieros Agrónomos; y el auxiliar lo es también de la misma Escuela; perdiendo ambos el tiempo en trabajos de enseñanza, que pudieran estar a cargo de otros ingenieros.

Este centro oficial tiene a su cargo, entre otras tareas importantes, el análisis de toda clase de semillas; es decir, la comprobación de su perfecto estado fisiológico y la investigación de las semillas perjudiciales, que, por descuido o por mala fe de los vendedores, van con las que figuran en sus notas de venta. En otros países se concede a estas impurezas la importancia que realmente tienen; en España, por desgracia, se suele comprar lo más barato, sin preocuparse en investigar las posibles adulteraciones de las simientes. Así, en ciertas naciones, la «cuenta», que infesta los prados, se persigue en las mezclas de semillas como pueden perseguirse las adulteraciones de la leche o del vino; en España nadie se preocupa en tales mermencias ni trata de explicarse por qué disminuye, a veces, la fertilidad de los pra-

dos; y, sin embargo, bastaría con enviar una muestra a la Estación de ensayo de la Moncloa para averiguar si una mezcla de simientes de prado ofrece todas las garantías de pureza necesarias.

Tal apartamiento de los labradores con relación a un centro como éste no puede explicarse de otro modo que por ignorar su existencia o por no tener idea clara de la importancia y de la perfección de sus servicios; todos los cuales, aunque pudieran ser remunerados con arreglo a reglamentos vigentes, son enteramente gratuitos, por laudable costumbre de su desinteresado director, señor García Romero.

Pero ya que el agricultor no va a la Estación de ensayo de semillas, ésta va a aquél, beneficiándole indirectamente con estudios constantes de selección de simientes; con cultivos de estas simientes seleccionadas para repartirlas entre los labradores, aunque en pequeñas cantidades, por la limitadísima extensión de terreno que se ha concedido a la Estación; con ensayos comparativos de germinación, en germinadores de diferentes formas y materias; con estudios experimentales acerca del tratamiento de las semillas duras, por el ácido sulfúrico; con investigaciones a propósito del sulfatado en las semillas amenazadas de males parasitarios; con nuevos estudios, en fin, todos de innegable utilidad agrícola y muchos realizados de común acuerdo con los directores de centros análogos de otros países.

En resumen: la Estación de ensayo de semillas es un centro tan mal dotado como bien dirigido; y aunque los Gobiernos limiten sus recursos y los agricultores lo desconozcan, realiza una labor fecunda, que se acrecentará en grandes proporciones el día en que cuente con más elementos y reciba calor y apoyo de los labradores.

Sirvan estas líneas de aliento a García Romero y a Jiménez Grón, que tan obscura y abnegadamente trabajan, para que perseveren en sus utilísimos estudios experimentales; y sirvan también a los labradores cultos de estímulo para que acudan a la Estación en demanda de consejos y de instrucciones. Lleven a ésta sus simientes dudosas y utilicen sus diversos servicios, algunos tan perfectos como los que pueda haber en las mejores estaciones extranjeras de ensayo de semillas.

Agustín ALFARO

## La crisis de la aparcería

En el siglo XVIII y primeros lustros del XIX fueron en España las «aparcerías» y las «medianerías» fórmulas de concordia entre propietarios y colonos; pero la desamortización, primero, y más tarde las predilecciones en favor de la lucha de clases, pusieron en la presente centuria desmoronadas en el corazón de los campesinos el respeto y el cariño más sincero. Los propietarios de fincas entregadas en medianerías daban en Canarias al mayor reparo las sumas que se precisaban para la compra de ganados, semillas y aves de corral, y recibían la mitad de los productos, sin que en su ánimo se proyectara la más ligera sombra de desconfianza.

Hoy los hacendados ven por todas partes gastos injustificados y encuentran tan mercedadas las utilidades, que no pueden resistir a dar entrada en su corazón a la desconfianza, poniendo en entredicho la buena fe del colono.

El «medianero», cuando el propietario se excusa de hacer los gastos que le interesa, le tacha de ignorante y tacaño, y cree que procede torpemente por el gusto de llevarle a una penosa situación económica, olvidándose al discurrir de esta suerte de la solidaridad de intereses que existen entre ambos.

El entusiasmo por la «aparcería» llegó a tales extremos en algunos departamentos de Francia, que las nueve décimas partes de la población rural estaban ligadas a contratos de esta clase.

Tuvo la «aparcería» en Italia gran boga, y labriegos interesados en estos contratos recibieron de las primeras instituciones de crédito cuantiosos auxilios para salvar las situaciones difíciles que les creaban las malas cosechas, los siniestros o las bajas cotizaciones de los productos.

Algunos publicistas de los que con más encomio hablan del contrato de «aparcería» encuentran que en el Código civil austriaco es donde con más precisión se han tratado estos asuntos. El artículo 113 de dicho Código dio motivo a serias discusiones y vivos comentarios.

El texto es como sigue: «Cuando el propietario cede una finca, bajo la condición de que el colono emprenda su cultivo y le entregue una porción dada de frutos, por ejemplo, un tercio o la mitad, no se estipule un contrato de arriendo, sino de Sociedad, que debe ser regulado por las disposiciones que a éstas se aplican.»

El Código portugués, en el capítulo de «Sociedades», se ocupa de la «aparcería» rural.

El artículo 1.800 establece que si durante el tiempo del contrato falleciere alguno de los estipulantes, ni el sobreviviente ni los herederos del fallecido pueden ser obligados a mantenerlo y cumplirlo; pero que si la muerte del propietario tuviese hecho el labrador labores o anticipos, subsistirá por el tiempo necesario para aprovecharse de tales trabajos o expensas, o no ser que el nuevo propietario prefiera abandonarlos.

Dispone dicho Código que, a menos de estipulación especial, las simientes se deducirán del quínton del cultivador.

La «aparcería» no ha tenido en Inglaterra el ambiente favorable que en otros países, y por esto decía Adán Smit que no había encontrado ocasión de comprobar las ventajas que atribuyen a este contrato agrícola sus más entusiastas defensores.

Es soñar con un imposible el pretender que se lleven a buen término prácticas que, en vez de descansar sobre fuertes columnas de sinceridad y afecto, están azotadas por el recio vendaval de la más enconada discordia.

No fué una solución afortunada el censo enfiteusístico, pues el nuevo propietario tenía que soportar cargas muy pesadas y le faltaban recursos para forzar la producción.

Los sucesos exigen que se abran nuevos caminos para llegar a soluciones viables de concordia entre propie-

tarios y obreros, y las normas de la Cooperación ofrecen a este respecto fórmulas de eficacia bien comprobada.

La «aparcería» al tercio podía justificar cuando la propiedad estaba en pocas manos y la opinión unánime no se había pronunciado, como ahora sucede, contra los «medianeros».

Los socialistas ponen a la «aparcería» grandes reparos, porque estiman que este contrato sólo ofrece ventajas a los propietarios, y que los colonos viven en ruina y deprecia servidumbres.

La «aparcería» es precisamente todo lo contrario, pues el obrero se coloca frente al propietario para tratar de igual a igual, y en el orden social y en el económico dieron un gran paso los asalariados hacia sus anhelos de reivindicación cuando este contrato se cumplió por las dos partes con sinceridad y alteza de miras.

El socialista italiano Italo Salsi afirma que la burguesía del campo, para tener siempre aislados a los obreros, patrocinó la «aparcería» y los pequeños arriendos, persiguiendo con estos procedimientos el perpetuar la tutela del patrono sobre los asalariados a quienes explota.

La «aparcería» no ofrece al obrero la seguridad de un cultivo permanente, y esta incertidumbre le hace mirar con poco cariño el terreno, de que puede ser despojado a la hora que a bien lo tenga el propietario.

Pidiendo nosotros la propiedad del suelo para los que le cultivan, con arreglo a las normas de las Cooperativas agrícolas integrales, no tenemos para qué hacer constar que ni la «aparcería» ni ninguna otra fórmula de arriendo tiene nuestras simpatías; pero como la transformación de la propiedad no es empresa liviana que se realiza en cuarenta y ocho horas, defendemos como fórmula de transición los arriendos colectivos, según actúan hoy en Italia.

Ritas MORENO

LA VIDA DEL SANTO

El tío Lucas regresaba de la ciudad a su aldea, bien repleta de cosas con algunos encargos que le había considerado el santo patrono. Y, por seguro, la vida del santo patrono era tan buena, por el cargo del señor cura, tan buena, tan grandísimo interés en poseer aquel libro.

Como el camino era muy conocido, del tío Lucas, marcha descuidada, en la oscuridad de la noche. Le encontró, ni siquiera se dio cuenta, un perro que se le echó encima, y que por aquellos torneos no se conocieron nunca los casales a mano armada.

Pero lo que no ocurre en muchos años sucede en un día. Y sucedió que aquella noche se echaron al camino dos desgraciados, más acaudalados por el hambre que impulsados por criminales instintos.

Al topar con el tío Lucas, uno de ellos, recordando la frase clásica, «cantar a los ciegos al referir las hazañas de bandidos famosos», dijo con voz tremada:

—¡Alto! ¡La bolsa o la vida! se trató de una broma, y que se refería a la vida del santo, que le daba en la faja, echó mano a ésta y contestó con voz compungida:

—¡La vida, hombre, la vida! ¿Qué duda cabe?

Y al cirlo los bandidos mafiosos, suponiendo que el tío Lucas trató de jugarle la vida defendiéndose con algún arma que llevase en el bolsillo, echaron a correr, y aún no les ha pasado del cuerpo el terrible susto que llevaron en su primera y única aventura.

Juan LABRADOR

## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Muchos para huesos. Pedid catálogo. Matías. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## La Agricultura en las escuelas primarias

### II y último

No vivo tan fuera de la realidad que crea bastantes la instrucción elemental agraria, extendida a todos los niños, y más particularmente aplicada en los pueblos, para la solución del problema del campo, que es muy complejo, y para que España vuelva a ser aquel país afortunado cantado por los poetas bucolicos, que manaba leche, en el que se regalaba la mitad de la cosecha de vino a quien ayudaba a hacer la vendimia, en el que los dioses y los historiadores y los geógrafos mandaban colocar mieses, ganados, perfumadas frutas y toda suerte de riquezas y venturas; pero puedo asegurar, con riquísimas experiencias nacionales y forasteras, que algo y aun mucho lograríamos en punto a prosperidad, y que en algunas regiones, como en la mía asturiana, por ejemplo, se podría alcanzar algo parecido al espectáculo portugués que debe Dinamarca a sus escuelas campesinas, según testimonio de la ilustre publicista Louise Cruppi, el espectáculo que parece soñado o arrojado al país quimérico de la «Cosmaga» (la española isla de Jauja), de esos verdaderos arroyos de leche que atraviesan las praderas y que luego constituyen lagos y cascadas en las lecherías cooperativas, y acaban por convertirse, al influjo de la maquinaria, en montañas de manteca que aprovisionan a Inglaterra y al mundo entero.

En la República Argentina, don José Luis Cantilo, hombre eminente y amante como pocos políticos (y ello prueba que lo es de veras) de la instrucción pública y de la legislación rural, presentó en 1914 a la Cámara de diputados una proposición de ley, estableciendo tres grados superiores primarios, en las escuelas de enseñanza rural y otra de enseñanza doméstica, no para preparar especialistas, sino sólo para generalizar y llevar a todas partes el amor a la Agricultura y el conocimiento de las faenas del campo, a cuyo efecto habría de estudiarse, entre otras materias agrícolas, los cultivos de la región en que se halla situada cada escuela, la horticultura, la floricultura, la arboricultura, el material agrícola, la mecánica, la lechería y demás, sin olvidar la enseñanza de los métodos de todo cuanto capacita a las niñas para su misión de madres de familia y de amas de casa, es decir, de las labores domésticas. Ahora, en estos mismos días, el capitán de fragata don Santiago J. Albarraquín, encargado por el Consejo Nacional de Educación de realizar un largo viaje de inspección a las escuelas de la Patagonia argentina, informa a su comandante que la adaptación a la escuela de una huerta o «chacra» (no precisamente vivienda rústica y aislada, como dicen nuestros diccionarios, y es felicísima de que el ilustre Consejo Nacional se inspire y oriente en tal sentido).

En Francia se tiende a la educación agraria de los niños y de las niñas, y es a este respecto muy interesante la ley promulgada en 4 de agosto de 1918, porque, a pesar de su denominación, «Loi sur l'organisation de l'enseignement professionnel public de l'agriculture», sale del coto

agrícola y establece enseñanza profesional post-escolar para niños de ambos sexos en las escuelas públicas rurales. En Inglaterra, país próspero en donde abundan los «siemas» («dorgertzen»), o jardines de la infancia, para que los niños aprendan los cultivos hortícolas, se presentó en 1910 un proyecto de ley enaminado a fomentar la educación agrícola y el estudio de la Naturaleza en las escuelas elementales, con las materias que son propias de tal clase de enseñanzas, que no enunero por no alargar desmesuradamente este artículo, pero que habrá de tener a la vista cualquier legislador que de veras quiera acertar.

En Portugal, la nación más semejante, mejor, diría, más hermana de España (fue siempre común su historia social), se presentó a la Cámara de los diputados una ley de bases para fundar las llamadas «escuelas modernas portuguesas», con terrenos dedicados a cultivo experimental, establos, gallineros, casetas y jaulas para la cría de animales domésticos, y en cuyas escuelas habrá de ejercitarse la actividad de los alumnos en prácticas y experiencias de cultivo y conservación de jardines, huertas y pomares, y tendrán todos los niños que realizar trabajos manuales agrícolas y ganaderos. Respondiendo a la misma orientación, convertida ya en corriente de opinión pública, posteriormente se presentó en el Parlamento portugués una proposición de ley del señor Cabreira, que establecía en cada escuela un terreno para jardín experimental, lo mismo para los niños que para las niñas, que preparaba a los maestros para esta nueva misión educadora, que prescribía que en las escuelas de niños hubiera un curso de Agricultura en los meses de los trabajos agrícolas de la región y en cada una de las labores propias del tiempo, con su razón de ser; y en las escuelas de niñas un curso de tres lecciones semanales sobre cultivos de agricultura, horticultura y selvicultura, y sobre trato de animales domésticos, lactación, conservación de frutos, legumbres, higiene y arreglo de la casa y primeros cuidados en caso de accidente; todo ello sin perjuicio de que los maestros procurasen fomentar el espíritu de asociación y disciplina entre los alumnos y disciplinar los mayores de edad. Otra ley patriótica y de alta política rural, del ministro de Instrucción pública de Portugal, recogiendo estas dos iniciativas parlamentarias en un proyecto de ley sobre enseñanza de las escuelas primarias rurales, que ya existe, es decir, sin menoscabo de otras enseñanzas de carácter genérico, es iniciación de los productos de los niños y niñas en la práctica agrícola, despertando en ellos la inclinación a la vida del campo y orientándolos en la práctica sucesiva de diversos trabajos campesinos.

Fácil, fuer, pero considero importante, traer a cuento más muestras de lo que por el mundo se piensa y se hace en orden a la materia. En España se hizo e intentó hasta estos mismos instantes en que los señores Silló y Vallalón abandonaron el asunto, será objeto de otros artículos.

Luis REDONET

**EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO**  
Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados  
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902  
Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro  
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Año XXV 1918.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores ganaderos.

Remite gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y sementales a sus suscriptores.

Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes.

Cada número consta de 36 páginas y cubiertas.

Precio: 10 pesetas semestres.

Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

**AGRICULTORES**

Si queréis aumentar vuestras cosechas abonad vuestras tierras con los

Abonos

**FERTILIZANTE, NATURAL, RADIOACTIVO, FOSFO-POTASICO Y FERRO-MANGANEISICO**

de resultados positivos en toda clase de cultivo.

Pedid precios y detalles al delegado, Luis Diego Martí, Bonairé, 6, Valencia

Se solicitan agentes responsables.